

PROGRAMA DE PALOMAS A BRAZO



Las tiradas puntuables de este programa correspondiente al XXIV Trofeo de la Comunidad de Madrid de Palomas a Brazo se registrarán por las medidas del campo de tiro donde se celebren. Las palomas lanzadas podrán ser cogidas de casilleros, jaulas o banastas directamente por los colombaires.

D. José Manuel Vaquero López
Campeón XXIII Trofeo Comunidad de Madrid
de Palomas a Brazo

DIA 6 DE MARZO

TIRADA DE PROMOCION (1ª PUNTUABLE)

(XXIV CAMPEONATO REGULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID)

ORGANIZA: FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA

- INSCRIPCIÓN SIMBÓLICA: 4 € (10 pájaros aparte).
- APORTACIONES EN CADA TIRADA:
 - Los tiradores aportarán 3 € para premios finales.
 - Los Clubes aportarán 1 € por tirador para premios finales.
 - La FMC aportará el resto de los premios finales.
- PREMIOS: PARA LOS 10 PRIMEROS CLASIFICADOS, CAMPEONES DE DAMAS, VETERANOS, SUPERVETERANOS, JUNIORS Y AL MEJOR COLOMBAIRE.
- HORA DE INSCRIPCIÓN: A partir de las 9,30 horas.
- HORA DE COMIENZO: 10,30 horas.
- Los tiradores que se inscriban a partir de las 11,00 horas tendrán un recargo de 10 € en el precio de la inscripción que irá destinado a premios finales.
- LUGAR DE COMPETICIÓN: Campo de Tiro Villarejo de Salvanés.
- Se otorgará un punto de bonificación por cubrir y otro por ganar la tirada; no habiendo puntos de bonificación por asistencia en esta tirada.
- Es obligatorio mostrar la Licencia Federativa en vigor para tomar parte en esta prueba.
- Antes de comenzar cada prueba se constituirá el Jurado de Competición, que será el órgano que decida sobre las reclamaciones presentadas durante la misma.
- El tirador o delegado de equipo, en cada caso, que no esté de acuerdo con el árbitro sobre la decisión tomada en el resultado, hará la oportuna reclamación inmediatamente después de producirse, levantando el brazo y diciendo **RECLAMO**. Toda reclamación se realizará ante el árbitro, quien si procede la someterá al Director de Tiro para que resuelva. No se admitirá reclamación alguna de un tirador sobre el resultado o duda de la paloma tirada, si no se realiza en el acto.
- Para más información llamar a la Federación Madrileña de Caza, Tel. 91.364.63.23.

DÍA 17 DE ABRIL

COPA PRESIDENTE DE PALOMAS A BRAZO (2ª PUNTUABLE) (XXIV CAMPEONATO REGULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID) ORGANIZA: FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA

- **PRECIO:** inscripción Individual: 20 € (10 pájaros aparte).
Equipos de 3 tiradores: 60 € (pájaros aparte).
- **APORTACIONES EN CADA TIRADA:**
 - Los tiradores aportarán 3 € para premios finales.
 - Los Clubes aportarán 1 € por tirador para premios finales.
 - La FMC aportará el resto de los premios finales.
- **TROFEOS:** para los 3 primeros equipos clasificados, para la Sociedad ganadora la Copa Presidente, para los campeones de Seniors, Veteranos, Superveteranos, Damas, Juniors y para el mejor Colom-baire.
- **PREMIOS:** para los 75 primeros clasificados,

1º:	90,15 € y un Jamón.
2º:	60,10 € y un Jamón.
3º:	30,05 € y un Jamón.
Del 4º al 25º:	un Jamón.
Del 26º al 50º:	un Queso.
Del 51º al 75º:	un Lomo.
- **LUGAR DE COMPETICIÓN:** Campo de Tiro Villarejo de Salvanés.
- **HORA DE INSCRIPCIÓN:** A partir de las 9,30 horas.
- **HORA DE COMIENZO:** 10,30 horas.
- Los tiradores que se inscriban a partir de las 11,00 horas tendrán un recargo de 10 € en el precio de la inscripción que irá destinado a premios finales.
- La FMC subvencionará con el 50% de la inscripción a los Veteranos (de 65 a 70 años), y con el 100% a las Damas, Juniors y Superveteranos (mayores de 70 años). Es imprescindible presentar el DNI al inscribirse.
- En la clasificación individual sólo habrá desempate para el primer puesto, el resto por orden de inscripción.
- Se otorgará un punto de bonificación por cubrir y otro por ganar la tirada; no habiendo puntos de bonificación por asistencia en esta tirada.
- Es obligatorio mostrar la Licencia Federativa en vigor para tomar parte en esta prueba.
- Antes de comenzar cada prueba se constituirá el Jurado de Competición, que será el órgano que decida sobre las reclamaciones presentadas durante la competición.
- El tirador o delegado de equipo, en cada caso, que no esté de acuerdo con el árbitro sobre la decisión tomada en el resultado, hará la oportuna reclamación inmediatamente después de producirse, levantando el brazo y diciendo **RECLAMO**. Toda reclamación se realizará ante el árbitro, quien si procede la someterá al Director de Tiro para que resuelva. No se admitirá reclamación alguna de un tirador sobre el resultado o duda de la paloma tirada, si no se realiza en el acto.

DIA 22 DE MAYO

XXIV CAMPEONATO DE LA REGULARIDAD DE PALOMAS A BRAZO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (3ª PUNTUABLE) ORGANIZA: FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA

- **PRECIO:** inscripción Individual: 20 € (10 pájaros aparte).
- **APORTACIONES EN CADA TIRADA:**
 - Los tiradores aportarán 3 € para premios finales.
 - Los Clubes aportarán 1 € por tirador para premios finales.
 - La FMC aportará el resto de los premios finales.
- **PREMIOS:**

80% de la inscripción en Metálico.	
1º	15% de la inscripción
2º	12% de la inscripción
3º	10% de la inscripción
4º	9% de la inscripción
5º	8% de la inscripción
6º	7% de la inscripción
7º	6% de la inscripción
8º	5% de la inscripción
9º	4% de la inscripción
del 10º al 17º	3% de la inscripción
- **TROFEOS:** para los campeones de Seniors, Veteranos, Superveteranos, Damas, Juniors y para el mejor Colombaíre.
- **HORA DE INSCRIPCIÓN:** A partir de las 9,30 horas.
- **HORA DE COMIENZO:** 10,30 horas.
- Los tiradores que se inscriban a partir de las 11,00 horas tendrán un recargo de 10 € en el precio de la inscripción que irá destinado a premios finales.
- **LUGAR DE COMPETICIÓN:** Campo de Tiro Villarejo de Salvanes.
- Sólo habrá desempate para el primer puesto, el resto por orden de inscripción.
- La FMC Subvencionará con el 50% de la inscripción a los Veteranos (de 65 a 70 años), y con el 100% a las Damas, Juniors y Superveteranos (mayores de 70 años). Es imprescindible presentar el DNI al inscribirse.
- Se otorgará un punto de bonificación por cubrir y otro por ganar la tirada; no habiendo puntos de bonificación por asistencia en esta tirada.
- Es obligatorio mostrar la Licencia Federativa en vigor para tomar parte en esta prueba.
- Antes de comenzar cada prueba se constituirá el Jurado de Competición, que será el órgano que decida sobre las reclamaciones presentadas durante la competición.
- El tirador o delegado de equipo, en cada caso, que no esté de acuerdo con el árbitro sobre la decisión tomada en el resultado, hará la oportuna reclamación inmediatamente después de producirse, levantando el brazo y diciendo **RECLAMO**. Toda reclamación se realizará ante el árbitro, quien si procede la someterá al Director de Tiro para que resuelva. No se admitirá reclamación alguna de un tirador sobre el resultado o duda de la paloma tirada, si no se realiza en el acto.
- Para más información llamar a la Federación Madrileña de Caza. Tel. 91.364.63.23.

DIA 19 DE JUNIO

XXIV CAMPEONATO DE LA REGULARIDAD DE PALOMAS A BRAZO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (4ª PUNTUABLE Y FINAL)

ORGANIZA: FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA

- PRECIO: inscripción individual: 20 € (10 pájaros aparte).
- APORTACIONES EN CADA TIRADA:
 - Los tiradores aportarán 3 € para premios finales.
 - Los Clubes aportarán 1 € por tirador para premios finales.
 - La FMC aportará el resto de los premios finales.
- PREMIOS:

80% de la Inscripción en Metálico.	
1º	15% de la Inscripción
2º	12% de la Inscripción
3º	10% de la Inscripción
4º	9% de la Inscripción
5º	8% de la Inscripción
6º	7% de la Inscripción
7º	6% de la Inscripción
8º	5% de la Inscripción
9º	4% de la Inscripción
del 10º al 17º	3% de la Inscripción
- TROFEOS: para los campeones de Seniors, Veteranos, Superveteranos, Damas, Juniors y para el mejor Colombaire.
- HORA DE INSCRIPCIÓN: A partir de las 9,30 horas.
- HORA DE COMIENZO: 10,30 horas.
- Los tiradores que se inscriban a partir de las 11,00 horas tendrán un recargo de 10 € en el precio de la inscripción que irá destinado a premios finales.
- LUGAR DE COMPETICIÓN: Campo de Tiro Villarejo de Salvanés.
- Sólo habrá desempate para el primer puesto, el resto por orden de inscripción.
- La FMC subvencionará con el 50% de la inscripción a los Veteranos (de 65 a 70 años), y con el 100% a las Damas, Juniors y Superveteranos (mayores de 70 años). Es imprescindible presentar el DNI al inscribirse.
- Se otorgará un punto de bonificación por cubrir y otro por ganar la tirada; no habiendo puntos de bonificación por asistencia en esta tirada.
- Es obligatorio mostrar la Licencia Federativa en vigor para tomar parte en esta prueba.
- Antes de comenzar cada prueba se constituirá el Jurado de Competición, que será el órgano que decida sobre las reclamaciones presentadas durante la competición.
- El tirador o delegado de equipo, en cada caso, que no esté de acuerdo con el árbitro sobre la decisión tomada en el resultado, hará la oportuna reclamación inmediatamente después de producirse, levantando el brazo y diciendo **RECLAMO**. Toda reclamación se realizará ante el árbitro, quien si procede la someterá al Director de Tiro para que resuelva. No se admitirá reclamación alguna de un tirador sobre el resultado o duda de la paloma tirada, si no se realiza en el acto.
- Para más información llamar a la Federación Madrileña de Caza. Tel. 91.364.63.23.

PREMIOS FINALES XXIV CAMPEONATO DE LA REGULARIDAD DE PALOMAS A BRAZO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Campeón:	material deportivo por valor de 300 € + Material F.M.C.
2º	material deportivo por valor de 200 € + Material F.M.C.
3º	material deportivo por valor de 100 € + Material F.M.C.
4º	material deportivo por valor de 60 € + Material F.M.C.
5º	material deportivo por valor de 60 € + Material F.M.C.

Los premios finales serán entregados en la sede de la Federación, junto al trofeo que recibirá el mejor colomabre, como resultado de la suma de los porcentajes obtenidos en las cuatro tiradas puntuables.

Todo tirador premiado que no acuda a recoger su premio en el plazo de 30 días naturales, renunciará al mismo.

El tirador desechará 1 tirada de las 4 puntuables.

Se bonificará a los asistentes a las 4 tiradas con 3 puntos.

Los cinco primeros de la General representarán a la Federación en el Campeonato de España por Equipos del Año 2012 que recibirán una ayuda económica, siempre que acudan al mismo. En caso de renuncia, irían los siguientes de la clasificación.

Los tres primeros clasificados de las categorías Senior, Veterano, Superveterano, Dama y Junior, así como los tres mejores colomabres recibirán diploma acreditativo.